

Santiago, 9 de Octubre de 2013

Sr. Alfredo Moreno
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
Presente

Sr. Ministro:

Nos dirigimos a usted, en representación de la **Corporación Harald Edelstam**, Organización No Gubernamental, con personalidad jurídica según Decreto Exento N° 432, de fecha 24 de enero de 2011, para expresar nuestra mas decidida protesta ante las inoportunas declaraciones y fuera de todo contexto emitidas por el Embajador de Chile, en Suecia Sr. Horacio del Valle.

Mencionar que nuestra Corporación, tiene como objetivo principal la más irrestricta defensa y promoción de los Derechos Humanos, personificados en el ejemplo del distinguido diplomático sueco Sr. Harald Edelstam.

Recordar asimismo, que hace exactamente 40 años, el Sr. Edelstam asumió un rol activo en la defensa de los Derechos Humanos, actuando valerosamente para proteger la vida e integridad de miles de chilenos y extranjeros, que fueron acogidos por la representación diplomática sueca, en los primeros meses de la dictadura chilena.

Su espíritu y ejemplo permitieron a miles de compatriotas encontrar refugio en Suecia.

Las relaciones diplomáticas, desde entonces, han estado marcadas por la actitud y la disposición del entonces embajador Edelstam y del Estado Sueco de considerar la protección de los DD.HH como parte constitutiva de las relaciones entre nuestros países.

En ese contexto, las palabras del Embajador De Valle, emitidas en su calidad de diplomático, reflejan falta de comprensión y de tino ante esa historia de hermanamiento y respeto a las víctimas de las violaciones a los DD HH.

Por ello Sr. Ministro, solicitamos que el Gobierno Chileno, en el espíritu de lo expresado por el Sr. Presidente de la República en las celebraciones de los 40 años, tome medidas que desautoricen y condenen las palabras vertidas por embajador del Valle quien ha faltado a la obligación de su cargo de representar el sentir de las autoridades y del pueblo de Chile.

Atentamente



Rossana Dresdner C.
Presidenta